

Bruselas, 26.4.2017
SWD(2017) 200 final

DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN

Social Scoreboard

que acompaña al documento

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

Establecimiento de un pilar europeo de derechos sociales

{ COM(2017) 250 final }

{ SWD(2017) 201 final }

{ SWD(2017) 206 final }

La consecución de una Europa más social y justa es una prioridad clave de la Comisión Europea. El pilar europeo de derechos sociales fue presentado para servir de guía a un proceso que conduzca a una convergencia socioeconómica renovada y para impulsar reformas a nivel nacional. En este marco, el pilar está respaldado por un cuadro de indicadores clave para examinar los resultados sociales y de empleo de los Estados miembros participantes. Esta herramienta de seguimiento permitiría también una evaluación comparativa de los resultados positivos, a fin de garantizar mejoras globales.

El cuadro de indicadores sirve como marco de referencia para supervisar el progreso social de una forma tangible, global y objetiva, que sea fácilmente accesible y comprensible para los ciudadanos. Detecta a tiempo los desafíos sociales y de empleo más significativos que afrontan los Estados miembros, la UE y la zona del euro, así como los progresos logrados a lo largo del tiempo. A los efectos de este cuadro, se entiende por «progreso social» la capacidad para mejorar y mantener el bienestar y las oportunidades, creando las condiciones para que las personas puedan alcanzar su pleno potencial y satisfacer sus necesidades básicas.

Esta definición hace referencia a las tres grandes dimensiones del progreso social: 1) igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo, 2) mercados laborales dinámicos y condiciones de trabajo justas y 3) ayudas públicas, protección social e inclusión.

- 1) **«Igualdad de oportunidades y el acceso al mercado laboral»** incluye los aspectos de la equidad relacionadas con la educación, las capacidades y el aprendizaje permanente, el género, las desigualdades y la movilidad social, las condiciones de vida y la juventud.
- 2) Con **«mercados laborales dinámicos y condiciones de trabajo justas»** se responde a la pregunta de si los mercados funcionan de forma eficiente y libre para ayudar a la reubicación y la búsqueda de empleo en una economía competitiva. Los indicadores a este respecto miden el funcionamiento de los mercados de trabajo, el apoyo al empleo y las transiciones y, por otra parte, la dimensión de equidad en las condiciones salariales y de trabajo.
- 3) La dimensión relativa a **«ayudas públicas, protección social e inclusión social»** tiene por objeto los resultados de equidad obtenidos por la acción pública o la protección social. Este conjunto de indicadores se refiere principalmente a la prestación de servicios y a las redes de seguridad social.

El cuadro de indicadores mide el rendimiento de los Estados miembros frente a las medias de la UE y la zona del euro. Por otra parte, brindará la oportunidad, al menos con algunos de sus elementos, de comparar el rendimiento de la UE con otros actores internacionales. Este ejercicio de evaluación comparativa puede servir de base empírica para procesos renovados de aprendizaje mutuo a partir de las mejores prácticas. El cuadro de indicadores también permitirá visualizar las tendencias a más largo plazo. En los casos en que es posible y pertinente, los indicadores se desglosan por edad, género o nivel educativo.

Se han seleccionado doce ámbitos en los que puede medirse el progreso social en relación con uno de los tres capítulos antes indicados. Los indicadores propuestos para cubrir estos ámbitos se establecen en el anexo y se basan en datos cuantitativos recogidos por Eurostat (fundamentalmente a partir de las estadísticas europeas sobre la renta y las condiciones de vida —EU-SILC—, la encuesta sobre la estructura de los salarios, cada cuatro años,

combinada con estimaciones nacionales anuales y la encuesta de población activa —EPA—) y la OCDE.

El Semestre Europeo, como ciclo anual de coordinación de la política económica, es un importante vehículo para supervisar atentamente la evolución de la situación en la UE y los Estados miembros, abarcando la amplia variedad de ámbitos abordados por el pilar europeo de derechos sociales. Teniéndolo en cuenta, el cuadro de indicadores se debatirá con los comités pertinentes del Consejo, con vistas a su utilización en el marco del Semestre Europeo, y su incorporación al Informe Conjunto anual sobre el Empleo, publicado cada otoño junto con el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento. En este contexto, los primeros indicadores para cada ámbito (en negrita) deben utilizarse como indicadores principales del cuadro e incluirse en el Informe Conjunto sobre el Empleo, mientras que los demás son indicadores secundarios, que el Informe Conjunto sobre el Empleo puede presentar dentro de su texto, según proceda. Ante la importancia que han ido adquiriendo los aspectos sociales y de empleo en el Semestre Europeo en los últimos años, el cuadro de indicadores va a propiciar una mayor consideración de los desafíos sociales y de empleo en el marco del Semestre Europeo y en las recomendaciones derivadas específicas por país y en la zona del euro, que podrán reflejar y promover reformas pertinentes y específicas en función de las particularidades nacionales. También podría ser un punto de referencia para el trabajo realizado sobre la dimensión social de la zona del euro.

Anexo. Cuadro de indicadores sociales: indicadores principales y secundarios

Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo	
Educación, capacidades y aprendizaje permanente	<p>1. Personas que abandonan prematuramente la educación y la formación (porcentaje de abandono prematuro de la educación y la formación, 18-24 años, por sexos) <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Participación de los adultos en actividades educativas</i> (aprendizaje permanente: porcentaje de personas de 25-64 años que participan en la educación y formación, por sexos) <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Bajo rendimiento en la educación (resultados del informe PISA sobre malos resultados en matemáticas a los 15 años)</i> <i>OCDE</i></p>
	<p><i>Finalización de la enseñanza terciaria en el grupo de edad de 30-34 años</i> (finalización de la enseñanza terciaria en porcentaje de personas de 30-34 años que la han completado, por sexos) <i>Eurostat</i></p>
Igualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo	<p>2. Brecha de género en el empleo (desigualdad en la tasa de empleo de hombres y mujeres) <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Brecha de género en el empleo a tiempo parcial</i> (desigualdad en el empleo a tiempo parcial como porcentaje del empleo total) <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar</i> (desigualdad salarial sin ajustar por hora en porcentaje) <i>Eurostat</i></p>
Desigualdad y movilidad ascendente	<p>3. Desigualdad de ingresos (Medida como ratio de distribución de la renta por quintiles, S80/S20) <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Variaciones en los resultados explicadas por la situación socioeconómica de los estudiantes</i> (impacto de la situación socioeconómica y cultural en las puntuaciones de PISA) <i>OCDE</i></p>
Condiciones de vida y pobreza	<p>4. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) (porcentaje del total de población en riesgo de pobreza o exclusión social, por sexos) <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Tasa de riesgo de pobreza (AROP)</i> (porcentaje de la población total en riesgo de pobreza, por sexos) <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Tasa de privación material grave (SMD)</i> (porcentaje del total de población en situación de privación material grave, por sexos) <i>Eurostat</i></p>

	<p><i>Personas que viven en un hogar con muy baja intensidad laboral (porcentaje de la población de hasta sesenta años que vive en hogares con una intensidad de trabajo muy baja, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Tasa de privación de vivienda grave (porcentaje de la población total que vive en viviendas sobreocupadas y muestran privaciones en cuanto a la vivienda, por régimen de tenencia)</i> <i>Eurostat</i></p>
Juventud	<p>5. Jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación, en el grupo de edad 15-24 <i>(tasa de ninis, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
Mercados de trabajo dinámicos y condiciones de trabajo justas	
Estructura de la mano de obra	<p>6. Tasa de empleo <i>(20-64 años, por sexos, edades y nivel de educación)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p>7. Tasa de desempleo <i>(15-74 años, por sexos, edades y nivel de educación)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Tasa de actividad</i> <i>(15-64 años, por sexos y edades)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Tasa de desempleo juvenil</i> <i>(15-24 años, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Proporción de desempleo de larga duración</i> <i>(respecto al total de la población activa, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
Dinámica del mercado laboral	<p>8. Medidas de activación. Participantes en políticas de mercado laboral por cada cien personas que desean trabajar (total) <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Empleo en el puesto actual por duración</i> <i>(porcentaje de personas empleadas por cuenta ajena en su puesto actual por duración —un año o menos; de 1 a 2 años; de 2 a 5 años; más de 5 años—)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Tasas de transición de contratos temporales a contratos permanentes (media de 3 años)</i> <i>(porcentaje de la población de 18 años o más cuya situación laboral cambió de contrato temporal en el año anterior a contrato permanente en el actual, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
Ingresos, incluidos los relacionados con el empleo	<p>9. Renta bruta disponible ajustada de los hogares en términos reales (EPA per cápita: índice 2008 = 100) <i>Eurostat</i></p>

	<p>10. Remuneración de los asalariados por hora trabajada <i>Cálculos propios basados en Eurostat</i></p> <p><i>Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo</i> <i>(porcentaje de la población de más de 18 años en riesgo de pobreza, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
Asistencia pública / protección social e inclusión social	
Impacto de las políticas públicas en la reducción de la pobreza	<p>11. Impacto de las transferencias sociales (distintas de las pensiones) en la reducción de la pobreza <i>(diferencia, en la población total, entre la proporción de personas en riesgo de pobreza antes y después de las transferencias sociales, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Gasto de las administraciones públicas por funciones</i> <i>(gasto de las administraciones públicas como porcentaje del PIB, por funciones —protección social, salud y educación—)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Tasa de sustitución agregada para las pensiones</i> <i>(coeficiente de pensión bruta individual mediana del grupo de edad 65-74 años en comparación con la renta bruta individual mediana del grupo de edad de 50-59 años)</i> <i>Eurostat</i></p>
Atención a la primera infancia	<p>12. Niños menores de 3 años de edad en guarderías oficiales <i>(niños en guarderías oficiales —proporción de niños del mismo grupo de edad, 0-3 años—)</i> <i>Eurostat</i></p>
Asistencia sanitaria	<p>13. Necesidades de cuidados médicos no satisfechas declaradas (EU-SILC) <i>(porcentaje de la población total que declara tener necesidades de cuidados médicos no satisfechas, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Esperanza de vida con buena salud (a los 65 años)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Copago de la asistencia sanitaria</i> <i>Eurostat</i></p>
Acceso digital	<p>14. Nivel de competencias digitales de los ciudadanos <i>(porcentaje de la población con competencias digitales generales básicas o por encima de las básicas, por sexos)</i> <i>Eurostat</i></p>
	<p><i>Dimensión de conectividad del Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI):</i> <i>Implantación de la banda ancha fija (33 %), implantación de banda ancha móvil (22 %),</i> <i>velocidad (33 %), y asequibilidad (11 %)</i> <i>Cuadro de indicadores digital</i></p>